

Quito, 22 de marzo de 2017

Señores  
SOCIOS  
J&R PROJECT C.L.  
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a mi responsabilidad como Presidente Ejecutiva y Representante Legal de la empresa, de acuerdo al nombramiento de la Junta General de Socios a través de los estatutos y reglamentos de J&R PROJECT C.L. y de acuerdo a leyes y reglamentos contemplados en la Ley De Compañías, presento a ustedes el siguiente informe de actividades de nuestra empresa durante el ejercicio económico 2016. Al entregar este informe es necesario manifestar que la administración ha cumplido con las disposiciones legales así como con sus obligaciones con los organismos de control.

Desde la constitución y habilitación para contratar, en septiembre de 2016, la empresa ha cerrado dos contratos, el primero totalmente culminado y el segundo en ejecución. El primer contrato corresponde a la capacitación desarrollada en el mes de noviembre de 2016 en Ciudad de Panamá y el segundo contrato son servicios de consultoría en arquitectura paisajista para un desarrollo residencial en la ciudad de Quito. La consultoría paisajista está prevista terminar en Junio de 2017.

La presente tiene por objeto también poner en su consideración los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2016, los cuales se adjuntan a la presente acta y se archivan en el expediente de actas de la empresa.

En este año, la empresa tuvo ingresos de SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 00/100 dólares (US \$ 7.854,00), los gastos ascienden a SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE 56/100 dólares (US \$ 7.769,56) lo que concluye un una utilidad del ejercicio de OCHENTA Y CUATRO 44/100 dólares (US \$ 84,44).

Sin ningún otro particular que informar y en cumplimiento de lo solicitado me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Isabel Jácome Villamar  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**PRESIDENTE EJECUTIVA**  
**J&R PROJECT C.L.**